



DATOS & HECHOS

Aportes para un Debate Informado
sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza



Un servicio de cooperación del Programa Especial ACCESO PÚBLICO de Fundación Pueblo con el Mecanismo Departamental de Control Social de La Paz - **Boletín Electrónico No. 35 Año 4** (28 Septiembre 2007) – Página 1

¿CUÁNTO TARDARAN EN LLEGAR LOS RECURSOS DE LA CUENTA DEL MILENIO?

Por tercer año consecutivo Bolivia es uno de los países elegibles para acceder a los fondos irrestrictos de la Cuenta del Milenio, sin embargo hasta el momento al país no ha llegado ni un solo dólar de éstos recursos destinados a apoyar la reducción de pobreza, mejorar la gobernabilidad, incentivar la estabilidad macroeconómica e impulsar las inversiones.

En el intento por acceder a estos recursos, el pasado viernes 21 de septiembre por segunda vez, el gobierno boliviano presentó ante la MCC (Corporación del Desafío del Milenio) una propuesta, esta vez denominada “Marcha al Norte”, para acceder a 657 millones de dólares que serían utilizados en la integración vial de la región norte del país. No olvidemos que la primera propuesta fue enviada a la MCC por el ex presidente Eduardo Rodríguez Veltze en diciembre de 2005 por un monto de 598 millones de dólares, destinados principalmente a financiar infraestructura caminera, no obstante más allá de la presentación de este documento no se avanzó y la llegada de los recursos nunca se concretó.

Es importante señalar que con la presentación de la nueva propuesta no se garantiza ni efectiviza la llegada de estos fondos, pues acceder a los mismos no es una tarea fácil y es necesario recorrer un largo camino que puede demorar más de un año. En este sentido, la entrega de la propuesta fue simplemente el **primer paso**, que felizmente ya lo dio el presidente Morales.

Según información proporcionada por la MCC, una vez que un país elegible presenta su propuesta, esta es revisada por un equipo técnico y ejecutivo de la MCC, instancia que prepara un **Memorando de Oportunidad** que es presentado al Comité de Inversión de la MCC solicitando los recursos para la propuesta revisada.

Posteriormente un equipo técnico del gobierno solicitante en coordinación estrecha con un equipo de la MCC realiza un trabajo de análisis económico y técnico de la factibilidad del programa presentado y de diseño de todos los elementos propuestos. Una vez concluida esta etapa la propuesta pasa al **Congreso de los Estados Unidos** para iniciar las negociaciones formales con los distintos comités.

Después de concluidas las consultas con el Congreso, el equipo de la MCC elabora un **Memorando de Inversión** que es puesto a consideración del **Cuerpo Ejecutivo de la MCC**, que es la última instancia en dar su visto bueno para la firma de un **convenio** con el país solicitante de los recursos de la Cuenta del Milenio.

Invitamos cordialmente a los lectores hacer uso responsable de la información proporcionada mediante el presente boletín y difundirla de manera amplia, pidiendo que se cite la fuente y solicitando que nos hagan llegar una copia de su propia comunicación al respecto. Asimismo invitamos hacernos conocer sus aportes y opiniones propias al respecto, para estimular un debate Informado sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza, al e-mail ACCESOPUBLICO@fundacionpueblo.org, Telf-Fax (xx591-2-)2124413 o a la Casilla Postal 9564 en la Ciudad de La Paz. Fundación Pueblo agradece el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica – DED – en la producción del presente boletín, sin que el DED asuma la responsabilidad por los contenidos del mismo.



DATOS & HECHOS

Aportes para un Debate Informado
sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza



Un servicio de cooperación del Programa Especial ACCESO PÚBLICO de Fundación Pueblo con el Mecanismo Departamental de Control Social de La Paz - **Boletín Electrónico No. 35 Año 4** (28 Septiembre 2007) – Página 2

Una vez suscrito el convenio o pacto y habiéndose cumplido con la entrega de la documentación solicitada por la MCC, el convenio **entra en vigor** y simultáneamente se hace el **primer desembolso** y se inicia la implementación del programa.

Estado del proceso para acceder a los recursos de la Cuenta del Milenio - 2007

Desarrollo del proceso de aprobación									Implementación
País	Propuesta presentada	Memo de Oportunidad	Evaluación / proceso de negociación	Notificación del Congreso	Memo de Inversión	Aprobación del Cuerpo Ejecutivo	Firma de Convenio	Entrada en Vigor	Desembolsos, Inversión Monitoreo / Evaluación
Madagascar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cape Verde	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
Nicaragua	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X
Georgia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X
Armenia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X
Vanuatu	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
Benin	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
Mali	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X
Sri Lanka	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X
Mongolia	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X
Ghana	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X
Lesotho	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X
Mozambique	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X
Senegal	✓	✓	X	X	X	X	X	X	X
Marruecos	✓	X	X	X	X	X	X	X	X
Bolivia	✓	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaborado por ACCESO PÚBLICO – Programa Especial AP2015 de Fundación Pueblo para Promover un Debate Informado sobre Políticas de Lucha contra la Pobreza – en base a datos de Millennium Challenge Corporation, Budget Justification 2007. www.mcc.org

Al menos el gobierno boliviano dio el primer paso para acceder a estos recursos, pero aún falta un largo camino por recorrer, ya que si todo sale bien y no hay contratiempos recién deberíamos poder alegrarnos a finales de 2008, tiempo que dura aproximadamente el proceso de aprobación.

Invitamos cordialmente a los lectores hacer uso responsable de la información proporcionada mediante el presente boletín y difundirla de manera amplia, pidiendo que se cite la fuente y solicitando que nos hagan llegar una copia de su propia comunicación al respecto. Asimismo invitamos hacernos conocer sus aportes y opiniones propias al respecto, para estimular un debate Informado sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza, al e-mail ACCESOPUBLICO@fundacionpueblo.org, Telf-Fax (xx591-2-)2124413 o a la Casilla Postal 9564 en la Ciudad de La Paz. Fundación Pueblo agradece el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica – DED – en la producción del presente boletín, sin que el DED asuma la responsabilidad por los contenidos del mismo.